uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**ACTA DE AVANCE E INFORME DE SUPERVISOR O INTERVENTOR**	CODIGO:	F-CO-21
		VERSIÓN:	6.0
		FECHA:	Dic. 12 de 2025
		PAGINA:	**1** DE **6**

CIUDAD:	Santiago de Cali	FECHA:	23 **DÍA**	09 **MES**	2026 **AÑO**

ACTA No.	2	PERÍODO EVALUADO	01 **DÍA**	08 **MES**	2026 **AÑO**	AL	18 **DÍA**	09 **MES**	2026 **AÑO**

INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

CONTRATO / CONVENIO Nº:	100-13-08-20260669	FECHA DEL CONTRATO CONVENIO:	30/06/2025
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios		
OBJETO:	Contratar la prestación del servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes para los vehículos que conforman el parque automotor al servicio de la Entidad, así como para aquellos sobre los cuales sea o llegue a ser responsable a cualquier título, con el fin de dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de tránsito, seguridad vial y protección ambiental, garantizar el adecuado estado de funcionamiento de los vehículos y asegurar su disponibilidad para el desarrollo de las actividades misionales de salud ambiental en el territorio del Departamento del Valle del Cauca.		
PLAZO:	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 18 de diciembre 2026.	FECHA DEL ACTA DE INICIO:	03/07/2026
		FECHA DE TERMINACIÓN:	18/12/2026

INTERVENTOR O SUPERVISOR:	Nombre	MARIA FERNANDA MERA BECERRA
	Cargo	TECNICO OPERATIVO
	Documento de Id.	1.144.183.257

Modificación de reasignación de Supervisor o interventor	Supervisor / Interventor					
	Supervisor / Interventor					

CONTRATISTA / ENTIDAD:	Nombre/ contratista	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ COLOMBIA S.A.S. – ITAC S.A.S. / NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES
	Cedula ciudadanía / Nit	C.E. 717211

SEGUIMIENTO JURIDICO (ACTOS ADMINISTRATIVOS)

Concepto	Aplica	Fecha Acto Administrativo	Desde	Hasta	Observaciones
MODIFICACIÓN, ADICIONES O PRÓRROGAS					
MODIFICACIÓN, ADICIONES O PRÓRROGAS					
SUSPENSIONES Y/O REINICIOS					
TERMINACION ANTICIPADA Y LIQUIDACION					
AMPLIACIÓN Y APROBACIÓN DE GARANTIAS					

El presente contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde a las normas que conformen el estatuto de contratación pública, manuales y guías de Colombia compra eficiente, jurisprudencia, doctrina, normas técnicas de calidad y gestión documental. Así mismo se deja constancia del seguimiento a los riesgos asignados al presente contrato los cuales no se materializaron en esta ejecución.

SEGUIMIENTO TECNICO

ESTADO DE AVANCE O PRODUCTOS CONTRATADOS OBTENIDOS A LA FECHA

Descripción (Actividades contratista)	
Se ejerció la supervisión del contrato y se pudo constatar en el monitoreo el cumplimiento de la matriz de riesgos y una vez revisada la información entregada por el contratista se verifico que cumplió con las siguientes actividades:	
1. Recibir cada uno de los vehículos objeto del contrato debidamente inventariado, y entregarlos en las mismas condiciones al funcionario designado por la Entidad para su recibo.	1. El contratista recibió y entregó los vehículos en las mismas condiciones en que el funcionario de la UES Valle lo entrego inicialmente.
2. Registrar oportunamente en el sistema RUNT los resultados de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, de conformidad con la normatividad vigente.	2. El contratista registro el resultado de cada revisión técnico Mecánica y emisión de contaminantes en el sistema RUNT.
3. Expedir el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de cada uno de los vehículos sometidos a revisión, conforme al formato y requisitos establecidos por el Ministerio de Transporte.	3. El contratista expidió el certificado de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes de cada uno de los vehículos.
4. Llevar un control permanente de la ejecución del contrato, con el fin de no sobrepasar en ningún momento el valor total contratado. En el evento en que el contratista preste servicios por un valor superior al pactado, lo hará a su cuenta y riesgo, sin que la UESVALLE asuma costos adicionales.	4. El contratista realizó control para el no suministro de más del valor contratado.
5. Garantizar la prestación continua y oportuna del servicio a todos los vehículos objeto del contrato.	5. El contratista aseguro el servicio para el vehículo qué necesitó la revisión técnico Mecánica y emisión de contaminantes.
6. Informar de manera inmediata al supervisor del contrato cualquier irregularidad que se presente o advierta durante la ejecución del mismo.	6. En el periodo evaluado, no se requirió esta actividad.

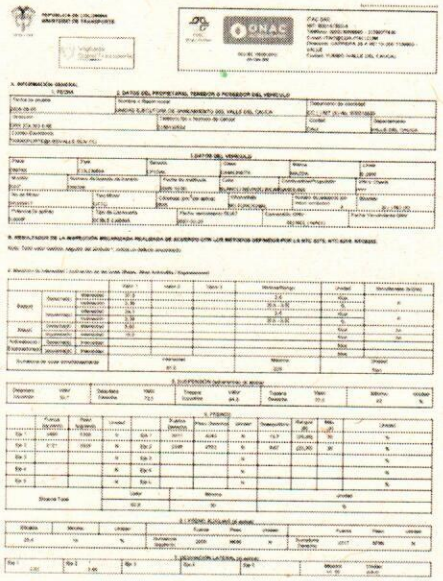
7. Elaborar y presentar los informes que sean requeridos por el supervisor del contrato, en los términos y plazos que este determine.	7. El contratista entrego los documentos que soportan la revisión técnico mecánica de los vehículos.
8. Responder por los daños y perjuicios que se ocasionen a los vehículos como consecuencia de su actuación o la de su personal, por imprudencia, negligencia, impericia o descuido, dentro o fuera de las instalaciones donde se ejecute el servicio.	8. En el periodo evaluado, no se requirió esta actividad.
9. Contar con la habilitación vigente como Centro de Diagnóstico Automotor (CDA) otorgada por el Ministerio de Transporte, durante toda la ejecución del contrato, y mantener las condiciones técnicas, administrativas y operativas exigidas por la normativa aplicable.	9. El contratista contó con la habilitación necesaria como CDA para certificar la revisión técnico mecánica de los vehículos.
10. Garantizar que la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes se realice conforme a los protocolos, procedimientos y parámetros técnicos establecidos por el Ministerio de Transporte y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	10. El contratista garantizó que la revisión técnico mecánica de los vehículos cumpliera con los protocolos y procedimientos establecidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible.
11. Prestar el servicio dentro de los plazos requeridos por la Entidad, garantizando oportunidad en la revisión y en la expedición de los certificados, sin afectar la operación misional de la UESVALLE.	11. El contratista presto el servicio en los plazos establecidos con oportuna expedición de los certificados.
12. Garantizar la confidencialidad y adecuada custodia de la información relacionada con los vehículos de la Entidad y los resultados de las revisiones, conforme a la normatividad sobre protección de datos y manejo de información pública.	12. El contratista garantizo la confidencialidad y custodia de la información y resultados de los vehículos de la Entidad.

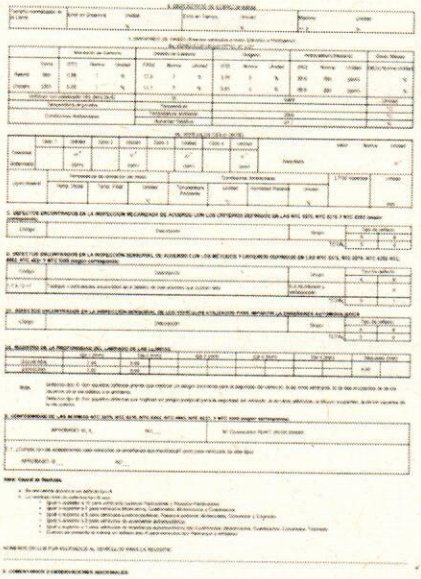
Se prestó servicio de revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes al siguiente vehículo:

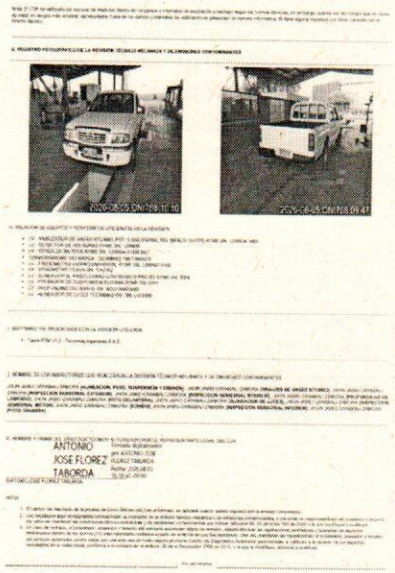
CAMIONETA MAZDA B2600 2007 DE PLACA ONI 768

El día 05 de agosto ingresó el vehículo al centro de diagnóstico para realizar la revisión y emitir el respectivo certificado de técnico Mecánica y emisión de contaminantes.

Evidencias:







Página 1 de1

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191389085

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	ITAC SAS CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS		
NIT:	900147803	**No. de Certificado de Acreditación:**	09-OIN-090-001
Fecha de expedición:	2026/08/05	**Fecha de vencimiento:**	2027/08/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ONI768	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	MAZDA	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2600	**NRO. MOTOR:**	G6349417
NRO. CHASIS:	9FJUN84GK70106224	**VIN:**	
LÍNEA:	B 2600		
COLOR:	BLANCO NEVADO BICAPA		

NOMBRE PROPIETARIO: UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

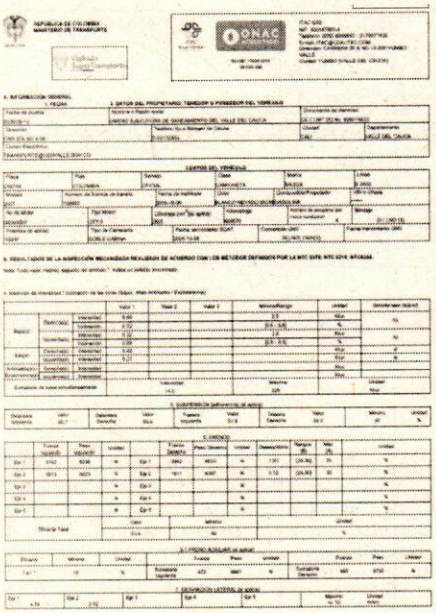
NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

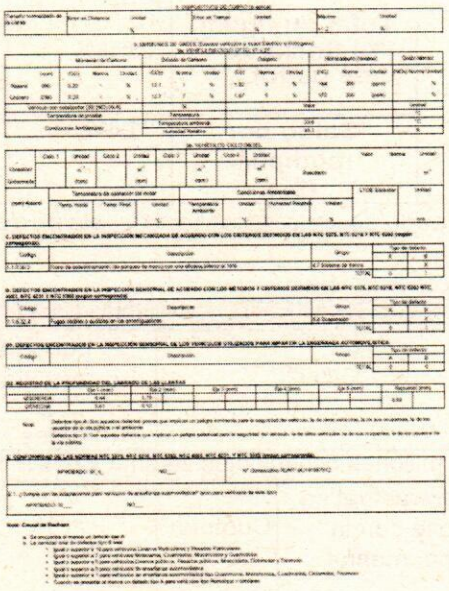
Concesión RUNT 2.0 SAS / Nit 901081627-8 / Colombia / Línea de atención nacional 01 8000 930060 / www.runt.gov.co

CAMIONETA MAZDA B2600 2007 DE PLACA ONI 769

El día 12 de agosto ingresó el vehículo al centro de diagnóstico para realizar la revisión y emitir el respectivo certificado de técnico Mecánica y emisión de contaminantes.

Evidencias:









Página 1 de1

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191557312

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado:	ITAC SAS CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS
NIT:	900147809
No. de Certificado de Acreditación:	09-ONN-090-001
Fecha de expedición:	2026/08/12
Fecha de vencimiento:	2027/08/12

DATOS VEHICULO

PLACA:	ONI769	CLASE:	CAMIONETA
MARCA:	MAZDA	MODELO:	2007
SERVICIO:	Oficial	COMBUSTIBLE:	GASOLINA
CILINDRAJE:	2905	NRO. MOTOR:	G6349527
NRO. CHASIS:	9FKJN84G270106248	VIN:	
LINEA:	B 2900		
COLOR:	BLANCO NEVADO RICAPA		

NOMBRE PROPIETARIO: UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

Se adjunta a esta acta el formato F-GR-14 y facturas.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

VALOR CONTRATO EN LETRAS:	Ocho Millones Setecientos Treinta Mil Setecientos nueve Pesos M/cte.	VALOR DEL CONTRATO EN NUMEROS:	$8.730.709
Número del Certificado dedisponibilidad (CDP):	2026000960	Número del Registro Presupuestal (RP):	2026001122

Concepto de desembolso		Porcentaje de cumplimiento	Fecha de autorización	Valor ($)
Acta de avance N°1: FVN63930 – FVN63927 – FVN63929 – FVN63976 – FVN64042		19,72%	04/08/2026	$ 1.721.902,03
Acta de avance N°2: FVN 64873 – FVN65038		8,44%	23/09/2026	$ 737.105,82
Porcentaje aprobado con esta acta (%)		8,44%	**Valor a pagar ($)**	$ 737.105,82
Total Saldos	**Total cumplido (%) (Incluido este pago)**	28,16%	**Valor ejecutado ($) (Incluido este pago)**	$ 2.459.007,85
	Saldo por cumplir (%)	**71,84%**	**Saldo por pagar ($)**	$ 6.271.701,15

Con la presente acta, se autoriza el pago de: Setecientos treinta y siete mil ciento cinco pesos con ochenta y dos centavos Mcte. ($737.105,82)

Novedades del seguimiento financiero y contable: N/A.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

No. Planilla Seguridad social	9510689920	periodo correspondiente mes	Agosto de 2026
Valor pagado:	Veinte millones ochocientos setenta y dos mil ochocientos pesos M/cte ($20.872.800)		

Una vez verificado el expediente contractual se constata de que está acorde y cumple con la disposición en materia de gestión documental Ley 594 del 2000.	Cumple	X	No cumple	
Se evidencia que el contrato se encuentra publicado en la plataforma del SECOP II con su correspondiente plan de pagos.	Cumple	X	No cumple	

Novedades del contrato:

La presente acta es elaborada teniendo en cuenta los documento publicados por el contratista en el contrato electrónico en el SECOP II. Para constancia se firma la presente acta por quienes en ella intervinieron y será publicada en el SECOP II.

MARIA FERNANDA MERA BECERRA	**CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA - ITAC SAS./ NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES**
Interventor o Supervisor	Contratista / Entidad

ITAC S.A.S.

Vigilado SuperTransporte

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. FVN 64873

Fecha 5/ 8/ 2026

Fec. Vence 04/ 09/ 2026

Autoriza DIAN 18764098455481 de fecha 2025/09/10 del FVN 56001 al FVN 66000. Res Facturacion Electronica Previa 24 meses. Regimen Común, Actividad 7120, No somos autoretenedores. Tarifa de ICA 6 X 1000.

Remision **# O.C Cliente** **Hora Reg.** 09:52:06 **Forma Pago**

Datos del Emisor		**Adquiriente**	
Razon Social	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS	**Cliente**	UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit	900147803 4	**Nit**	805018833 - 8
Direccion	Cra 25A No. 13- 200 YUMBO	**Dirección**	CARRERA 37 A No. 4 88
Telefono	695 9845	**Placa**	ONI768
Vendedor	ITAC	**Teléfono**	3128874137

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
----------INGRESOS PROPIOS----------			
RTMyEC LIVIANOS NORTE	1.00	258,668.91	258,668.91
----------INGRESOS PARA TERCEROS----------			
SICOV- CI2 S.A. NIT 830.056.149-0	1.00	29,825.00	29,825.00
IVA SICOV- CI2 S.A. NIT 830.056.149-0	1.00	5,667.00	5,667.00
RECAUDO SUPERGIROS 900.084.777-9 (Iva incluido) - CONTRATO MANDATO	1.00	10,345.00	10,345.00
CONCESION RUNT 2.0 SAS NIT.: 901.581.627-8 Norte	1.00	5,600.00	5,600.00
ANSV 900.852.998-5 LIVIANO NO PUBLICO ENTRE 17 Y MÁS AÑOS	1.00	9,300.00	9,300.00

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 81214782764 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE CDA ITAC SAS

El RUNT por ser un ingreso no gravado, no es base para impuestos.

Base del IVA

258,668.91

Valor Bruto	319,405.91
Descuentos	0.00
SUB - TOTAL	319,405.91
I.V.A al 19%	49,147.00
Rte Fuente	0.00
Rte Fte SICOV.	0.00
Rte I.V.A.	0.00
Rte I.C.A.	0.00
TOTAL VENTA	**368,552.91**

OBSERVACIONES

SON:

Trescientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos con 91 centavos

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio según articulo 774 del Código de Comercio.

CUFE: 527df258de02036cd69e831cac3be5f53e4c7d85d0f6c87fa51456b53a85ad4f90a0b7bd9827dcb804d32579dc87fcc5

ITAC S.A.S.

Vigilado SuperTransporte

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

Nro. FVN 65038

Fecha 12/ 8/ 2026

Fec. Vence 11/ 09/ 2026

Autoriza DIAN 18764098455481 de fecha 2025/09/10 del FVN 56001 al FVN 66000. Res Facturacion Electronica Previa 24 meses. Regimen Común, Actividad 7120, No somos autoretenedores. Tarifa de ICA 6 X 1000.

Remision **# O.C Cliente** **Hora Reg.** 15:02:14 **Forma Pago**

Datos del Emisor		**Adquiriente**	
Razon Social	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS	**Cliente**	UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Nit	900147803 4	**Nit**	805018833 - 8
Direccion	Cra 25A No. 13- 200 YUMBO	**Dirección**	CARRERA 37 A No. 4 88
Telefono	695 9845	**Placa**	ONI769
Vendedor	MARTIN FERNANDO DUQUE DIAZ	**Teléfono**	3128874137

DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
————INGRESOS PROPIOS————			
RTMyEC LIVIANOS NORTE	1.00	258,668.91	258,668.91
————INGRESOS PARA TERCEROS————			
SICOV- CI2 S.A. NIT 830.056.149-0	1.00	29,825.00	29,825.00
IVA SICOV- CI2 S.A. NIT 830.056.149-0	1.00	5,667.00	5,667.00
RECAUDO SUPERGIROS 900.084.777-9 (Iva incluido) - CONTRATO MANDATO	1.00	10,345.00	10,345.00
CONCESION RUNT 2.0 SAS NIT.: 901.581.627-8 Norte	1.00	5,600.00	5,600.00
ANSV 900.852.998-5 LIVIANO NO PUBLICO ENTRE 17 Y MÁS AÑOS	1.00	9,300.00	9,300.00

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA CORRIENTE N° 81214782764 DE BANCOLOMBIA A NOMBRE DE CDA ITAC SAS

El RUNT por ser un ingreso no gravado, no es base para impuestos.

Base del IVA
258,668.91

Valor Bruto	319,405.91
Descuentos	0.00
SUB - TOTAL	319,405.91
I.V.A al 19%	49,147.00
Rte Fuente	0.00
Rte Fte SICOV.	0.00
Rte I.V.A.	0.00
Rte I.C.A.	0.00
TOTAL VENTA	**368,552.91**

OBSERVACIONES

SON:

Trescientos sesenta y ocho mil quinientos cincuenta y dos pesos con 91 centavos

Esta Factura de Venta se asimila en sus efectos a la letra de cambio según articulo 774 del Código de Comercio.

CUFE: 63b9b33aea5f56414168f961939b4de6efb35c9a048a85397e558370fa30eda0ce85908e7495a59a3b7774da2fc3b820

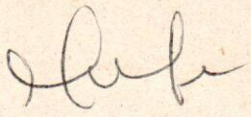
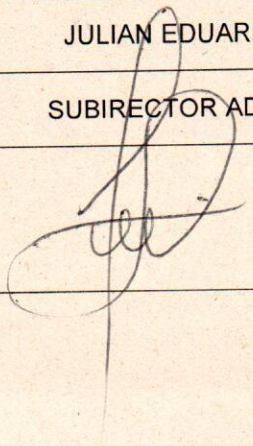
uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**SOLICITUD DE SERVICIO DE TECNICO-MECANICA**	CÓDIGO:	F-GR-14
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	Mar. 22 de 2023
		PÁGINA:	1 DE 1

Fecha de solicitud:	05 DÍA	08 MES	2026 AÑO	Sede principal/ARO:	ARO CARTAGO

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO			
Tipo de vehículo:	CAMIONETA MAZDA	Placa:	ONI 768
Modelo:	2007	Kilometraje:	391.507

TALLER DE SERVICIO AUTORIZADO			
Nombre:	CDA ITAC SAS	Ciudad:	CALI
Dirección:	Cra. 25A No. 13- 200 YUMBO	Teléfono:	3165282629

JUSTIFICACIÓN Y OBSERVACIONES
La motocicleta requiere revisión técnico mecánica por el cumplimiento del año de vigencia.

	Quien realiza la solicitud	**Visto bueno del Subdirector Administrativo**
Nombre:	MARIA FERNANDA MERA	JULIAN EDUARDO MONTOYA
Cargo:	TECNICO OPERATIVO	SUBIRECTOR ADMINISTRATIVO
Firma:		

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 0100004275

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

ITAC Grupo Cardisel

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-090

ITAC SAS
NIT: 900147803-4
Teléfono: (602) 6959845 - 3176677430
E-mail: ITAC@CDA-ITAC.COM
Dirección: CARRERA 25 A NO 13-200 YUMBO - VALLE
Ciudad: YUMBO (VALLE DEL CAUCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social		Documento de identidad	
2026-08-05	UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA		CC ( ) NIT (X) No. 805018833	
Dirección		Teléfono fijo o Número de Celular	Ciudad	Departamento
CRR 37A NO 4-88		3155132554	CALI	VALLE DEL CAUCA
Correo Electrónico				
TRANSPORTE@UESVALLE.GOV.CO				

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ONI768	COLOMBIA	OFICIAL	CAMIONETA	MAZDA	B 2600

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha de matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2007	ONI768	2006-10-30	BLANCO NEVADO BICAR	GASOLINA	*****

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
G6349417	OTTO	2605	NO FUNCIONAL	4	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
0.00HP	DOBLE CABINA	2027-02-23	SI() NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	37.5			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.36			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	24.1			2.5	Klux	si
		Inclinación	2.39			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.97				Klux	no
	izquierda(s)	Intensidad	15.0				Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	61.6	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	53.7		72.5		84.5		77.6	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3488	5308	N	Eje 1	3011	4243	N	13.7	(20,30]	30	%
Eje 2	2121	3328	N	Eje 2	2348	4553	N	9.67	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	62.9	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
25.9	18	%	Sumatoria Izquierdo	2206	8636	N	Sumatoria Derecho	2317	8796	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
2.02	3.66				+/- 10	m/km

la Llanta	%	%	+/- 2 %

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	660	0.58	1	%	11.0	7	%	3.76	5	%	89.6	200	(ppm)			%
Crucero	2301	0.59	1	%	11.1	7	%	3.81	5	%	80.9	200	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	29.9	°C
	Humedad Relativa	61.1	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)	Resultado		m^{-1}

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.4.13.12	Testigos o indicadores encendidos en el tablero de instrumentos que indican falla	6.4 Alumbrado y señalización		X
		TOTAL	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	7.44	8.64								6.85	
DERECHA	7.85	8.64									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)191389085
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Ruido escape 87.7 dB

REGISTRO DE LA PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	34.0	34.0								32.0	
DERECHA	34.0	34.0									

- LAS PRUEBA DE LUCES (SI APLICA) ESTA REPORTADA EN KLX A 1M COMO SE ESTABLECE EN LA NTC 5375 2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LV - ANALIZADOR DE GASES NTC4983 [PEF: 0.500] [SERIAL DEL BANCO: 0XXXX] RYME SN: 1206634-1468
- LV - DETECTOR DE HOLGURAS RYME SN: 1206656
- LV - SONDA DE BATERIA RYME SN: 1206634-01468 BAT
- TERMOHIGROMETRO MARCA: TECNIMAQ TMI-THN0475
- LV - FRENOMETRO LIVIANO/UNIVERSAL RYME SN: 1206647-3182
- LV - SONOMETRO CESVA SN: T242302
- LV - ALINEADOR AL PASO LIVIANO CON SENSOR PREVIO RYME SN: 2088
- LV - PROBADOR DE SUSPENSION EUSAMA RYME SN: 2001
- LV - PROFUNDIMETRO SHAHE SN: WD2106A00489
- LV - ALINEADOR DE LUCES TECNIMAQ SN: TMI-LUX0300

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[ALINEACION, PESO, SUSPENSION Y FRENOS]** , JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[ANALISIS DE GASES NTC4983]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[INSPECCION SENSORIAL EXTERIOR]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[INSPECCION SENSORIAL INTERIOR]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[PROFUNDIDAD DE LABRADO]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[FOTO DELANTERA]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[ALINEACION DE LUCES]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[INSPECCION SENSORIAL MOTOR]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[SONIDO]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[INSPECCION SENSORIAL INFERIOR]**, JHON JAIRO CARABALI ZAMORA **[FOTO TRASERA]**

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA

Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA
Fecha: 2026.08.05 10:18:50 -05'00'

ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191389085

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: ITAC SAS CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS

NIT: 900147803

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-090-001

Fecha de expedición: 2026/08/05

Fecha de vencimiento: 2027/08/05

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	ONI768	**CLASE:**	CAMIONETA
MARCA:	MAZDA	**MODELO:**	2007
SERVICIO:	Oficial	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	2605	**NRO. MOTOR:**	G6349417
NRO. CHASIS:	9FJUN84GX70106224	**VIN:**	
LÍNEA:	B 2600		
COLOR:	BLANCO NEVADO BICAPA		

NOMBRE PROPIETARIO: UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

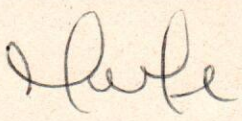
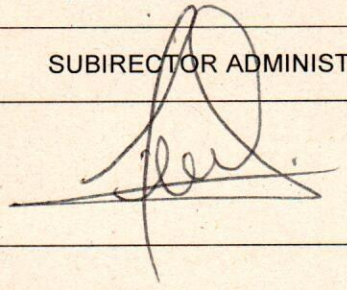
uesvalle Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca	**SOLICITUD DE SERVICIO DE TECNICO-MECANICA**	CÓDIGO:	F-GR-14
		VERSIÓN:	3.0
		FECHA:	Mar. 22 de 2023
		PÁGINA:	1 DE 1

Fecha de solicitud:	12 (DÍA)	08 (MES)	2026 (AÑO)	Sede principal/ARO:	ARO TULUA

INFORMACIÓN DEL VEHÍCULO			
Tipo de vehículo:	CAMIONETA MAZDA	Placa:	ONI 769
Modelo:	2007	Kilometraje:	488.953

TALLER DE SERVICIO AUTORIZADO			
Nombre:	CDA ITAC SAS	Ciudad:	CALI
Dirección:	Cra. 25A No. 13- 200 YUMBO	Teléfono:	3165282629

JUSTIFICACIÓN Y OBSERVACIONES
La motocicleta requiere revisión técnico mecánica por el cumplimiento del año de vigencia.

	Quien realiza la solicitud	**Visto bueno del Subdirector Administrativo**
Nombre:	MARIA FERNANDA MERA	JULIAN EDUARDO MONTOYA
Cargo:	TECNICO OPERATIVO	SUBIRECTOR ADMINISTRATIVO
Firma:		

Formato Uniforme de Resultados - FUR

FUR N°: 0100004328

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

Vigilado SuperTransporte

ITAC Grupo Cardisel

ONAC ACREDITADO

ISO/IEC 17020:2012
09-OIN-090

ITAC SAS
NIT: 900147803-4
Teléfono: (602) 6959845 - 3176677430
E-mail: ITAC@CDA-ITAC.COM
Dirección: CARRERA 25 A NO 13-200 YUMBO - VALLE
Ciudad: YUMBO (VALLE DEL CAUCA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA / 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba	Nombre o Razón social	Documento de identidad	
2026-08-12	UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA	CC ( ) NIT (X) No. 805018833	
Dirección	**Teléfono fijo o Número de Celular**	**Ciudad**	**Departamento**
CRR 37A NO 4-88	3155132554	CALI	VALLE DEL CAUCA
Correo Electrónico			
TRANSPORTE@UESVALLE.GOV.CO			

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa	País	Servicio	Clase	Marca	Línea
ONI769	COLOMBIA	OFICIAL	CAMIONETA	MAZDA	B 2600

Modelo	Número de licencia de transito	Fecha de matrícula	Color	Combustible/Propulsión	VIN o Chasis
2007	708903	2006-10-30	BLANCO NEVADO BICAF	GASOLINA	******

No de Motor	Tipo Motor	Cilindraje (cm^3)(si aplica)	Kilometraje	Número de pasajeros (sin incluir conductor)	Blindaje
G6349507	OTTO	2605	488870	4	SI ( ) NO (X)

Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería	Fecha vencimiento SOAT	Conversión GNV	Fecha Vencimiento GNV
102HP	DOBLE CABINA	2026-10-28	SI() NO( ) N/A(X)	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del simbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.60			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.72			[0.5 - 3.5]	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	6.32			2.5	Klux	no
		Inclinación	0.69			[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	8.82				Klux	si
	izquierda(s)	Intensidad	5.21				Klux	si
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					Klux	
	izquierda(s)	Intensidad					Klux	

Sumatoria de luces simultáneamente	Intensidad	Máxima	Unidad
	14.0	225	Klux

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
	60.7		68.3		51.5		59.0	40	%

6. FRENOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	3102	5038	N	Eje 1	3042	4633	N	1.93	(20,30]	30	%
Eje 2	1613	3623	N	Eje 2	1611	4097	N	0.12	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%

Eficacia Total	Valor	Mínimo	Unidad
	53.9	50	%

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad		Fuerza	Peso	Unidad
7.81 *	18	%	Sumatoria Izquierdo	873	8661	N	Sumatoria Derecho	486	8730	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1	Eje 2	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo	Unidad
4.74	2.02				+/- 10	m/km

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad	Error en Tiempo	Unidad	Máximo	Unidad
		%		%	+/- 2	%

9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

		Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(rpm)	(CO)	Norma	Unidad	(CO_2)	Norma	Unidad	(O_2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	690	0.22	1	%	12.7	7	%	1.82	5	%	184	200	(ppm)			%
Crucero	2390	0.28	1	%	12.7	7	%	1.67	5	%	153	200	(ppm)			%

Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A)	SI	Valor	Unidad
Temperatura de prueba	Temperatura		°C
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente	33.6	°C
	Humedad Relativa	45.1	%

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)		m^{-1} (rpm)	Resultado			m^{-1}

(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales				LTOE Estándar	Unidad
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad		
			°C		°C		%		mm

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.30.2	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		TOTAL	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.8.32.4	Fugas visibles o audibles en los amortiguadores	6.8 Suspensión		X
		TOTAL	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		TOTAL	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)		Eje 3 (mm)		Eje 4 (mm)		Eje 5 (mm)		Repuesto (mm)	
IZQUIERDA	6.44	5.75								8.88	
DERECHA	6.61	6.12									

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X_ NO___	N° Consecutivo RUNT: (A)191557312
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo) APROBADO: SI___ NO___	

Nota: Causal de Rechazo

a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
   - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
   - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
   - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
   - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
   - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
   - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

Ruido escape 96.0 dB

REGISTRO DE LA PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (psi)	Eje 2 (psi)		Eje 3 (psi)		Eje 4 (psi)		Eje 5 (psi)		Repuesto (psi)	
IZQUIERDA	34.0	34.0								32.0	
DERECHA	34.0	34.0									

- LAS PRUEBA DE LUCES (SI APLICA) ESTA REPORTADA EN KLX A 1M COMO SE ESTABLECE EN LA NTC 5375 2012

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES





H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

- LV - ALINEADOR AL PASO LIVIANO CON SENSOR PREVIO RYME SN: 2088
- LV - FRENOMETRO LIVIANO/UNIVERSAL RYME SN: 1206647-3182
- LV - ANALIZADOR DE GASES NTC4983 [PEF: 0.500] [SERIAL DEL BANCO: 0XXXX] RYME SN: 1206634-1468
- LV - PROBADOR DE SUSPENSION EUSAMA RYME SN: 2001
- LV - DETECTOR DE HOLGURAS RYME SN: 1206656
- LV - SONDA DE BATERIA RYME SN: 1206634-01468 BAT
- TERMOHIGROMETRO MARCA: TECNIMAQ TMI-THN0475
- LV - PROFUNDIMETRO SHAHE SN: WD2106A00489
- LV - SONOMETRO CESVA SN: T242302
- LV - ALINEADOR DE LUCES TECNIMAQ SN: TMI-LUX0300

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnimaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[INSPECCION SENSORIAL INTERIOR]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[INSPECCION SENSORIAL INFERIOR]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[INSPECCION SENSORIAL EXTERIOR]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[FOTO DELANTERA]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[ALINEACION DE LUCES]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[ALINEACION, PESO, SUSPENSION Y FRENOS]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[ANALISIS DE GASES NTC4983]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[FOTO TRASERA]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[INSPECCION SENSORIAL MOTOR]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[PROFUNDIDAD DE LABRADO]**, YEFERSSON ANDRES VILLEGAS CARDONA **[SONIDO]**

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA

Firmado digitalmente por ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA
Fecha: 2026.08.12 15:54:20 -05'00'

ANTONIO JOSE FLOREZ TABORDA

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 191557312

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: ITAC SAS CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCIÓN TÉCNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA SAS

NIT: 900147803

No. de Certificado de Acreditación: 09-OIN-090-001

Fecha de expedición: 2026/08/12

Fecha de vencimiento: 2027/08/12

DATOS VEHÍCULO

PLACA: ONI769

CLASE: CAMIONETA

MARCA: MAZDA

MODELO: 2007

SERVICIO: Oficial

COMBUSTIBLE: GASOLINA

CILINDRAJE: 2605

NRO. MOTOR: G6349507

NRO. CHASIS: 9FJUN84G270106248

VIN:

LÍNEA: B 2600

COLOR: BLANCO NEVADO BICAPA

NOMBRE PROPIETARIO: UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO DEL VALLE DEL CAUCA

FIRMA DEL RESPONSABLE

NUNO ANDRE PINTO HENRIQUES

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900147803	4	ITAC S.A.S. CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECN	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ITAC SAS	CARRERA 25 A # 13 - 200	YUMBO-VALLE	6959845	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-08	2026-09	618807714	9510689920	E	2026/09/02	2026/09/02	BANCOLOMBIA	0	$20,872,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: ITAC SAS (28 Afiliados)																					$68,442,611	$10,952,400			$68,442,611	$2,739,200			$68,242,392	$2,731,300			$68,442,611		$4,449,900		$0	$0		$20,872,800

aportes en línea

Planilla Resumen

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				28	$10,952,400	$0	$0	$10,952,400
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$535,800	$0	$0	$535,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	9	$4,238,100	$0	$0	$4,238,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	16	$5,460,300	$0	$0	$5,460,300
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$718,200	$0	$0	$718,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$4,449,900	$0	$0	$4,449,900
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	28	$4,449,900	$0	$0	$4,449,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				28	$2,731,300	$0	$0	$2,731,300
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	28	$2,731,300	$0	$0	$2,731,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 7)				28	$2,739,200	$0	$0	$2,739,200
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	$216,900	$0	$0	$216,900
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$71,600	$0	$0	$71,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	14	$1,434,600	$0	$0	$1,434,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$230,400	$0	$0	$230,400
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	$174,100	$0	$0	$174,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	$390,900	$0	$0	$390,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$220,700	$0	$0	$220,700
TOTAL				**28**	**$20,872,800**	**$0**	**$0**	**$20,872,800**

Vigilado SuperTransporte

ITAC
Grupo Cardisel
Centros de Diagnóstico Automotor

CERTIFICACIÓN
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

Yo, **Sandra Victoria Moreno Betancourt,** identificado con **CC. 1.024.494.964** y con Tarjeta Profesional No. **349508-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTRIZ INSPECCION TECNICA AUTOMOTRIZ DE COLOMBIA S.A.S – ITAC S.A.S** identificada con **Nit 900.147.803-4**, luego de examinar de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, los Estados Financieros de la compañía, certifico el pago de los siguientes aportes, correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (cuando hay lugar a ellos), durante los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha del mes de ejecución de las actividades. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Dada en Santiago de Cali, a los once (11) días del mes de Septiembre de 2026.

Sandra V. Moreno B

Firma

C.C. **No. 1.024.494.964**
En calidad de: **Revisor Fiscal**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.024.494.964
NUMERO



MORENO BETANCOURT
APELLIDOS

SANDRA VICTORIA
NOMBRES

Sandra J Moreno
FIRMA



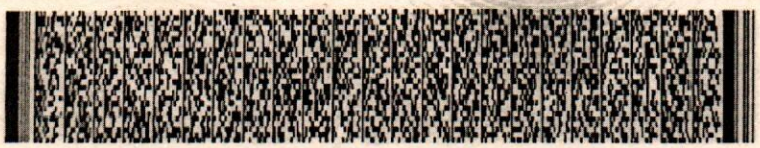
INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-AGO-1989
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

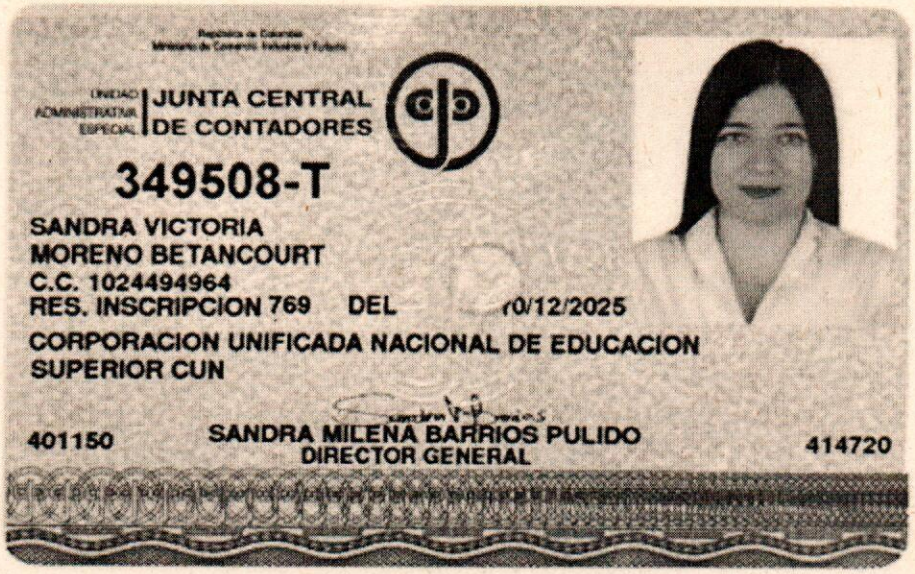
1.61	A+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

20-SEP-2007 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-1500119-42165124-F-1024494964-20080202 04470 08032B 02 239208594

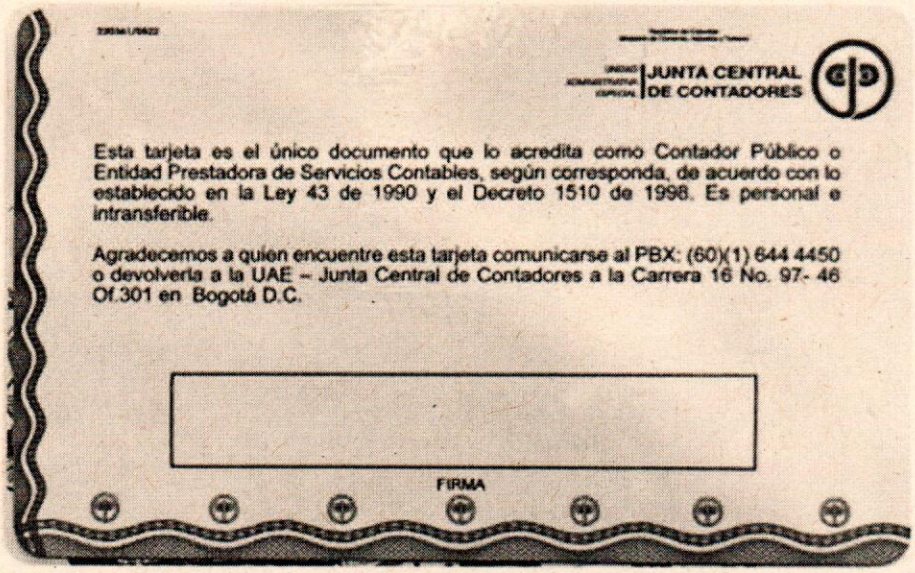


UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

349508-T

SANDRA VICTORIA
MORENO BETANCOURT
C.C. 1024494964
RES. INSCRIPCION 769 DEL 10/12/2025
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

401150 **SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO** 414720
DIRECTOR GENERAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

974B0F05C1B4FC05

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA VICTORIA MORENO BETANCOURT** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1024494964 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 349508-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *